La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, sobre el foro internacional de Piros LIFE sobre la población del oso en los Pirineos (10-19-PES-00089**)**, tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

1.- Principales conclusiones de las Jornadas

Dentro de las Jornadas no se ha desarrollado un apartado específico de conclusiones; sin embargo, de las ponencias que han tenido lugar se resumen las conclusiones transmitidas:

– Existe una población de más de 40 ejemplares de oso en el Pirineo central, resultado de las sueltas de animales procedentes de Eslovenia. Dicha población se encuentra en expansión y lo esperable es que siga aumentando en los próximos años.

– Si bien la existencia en zonas de ganado mayor de poblaciones de oso pardo no suele traer consigo grandes conflictos, en las zonas con ganado menor sí es habitual la depredación de cabras y ovejas por parte de ejemplares de oso. También es frecuente la depredación sobre colmenas. Para minimizar las afecciones es imprescindible la puesta en marcha de medidas preventivas.

– Esas medidas preventivas se han llevado a cabo en numerosos territorios: Castilla y León, Cataluña, Trentino (Italia), Pirineo francés, etc. La puesta en marcha de las medidas preventivas trae consigo una disminución en el número de los ataques.

– Las principales medidas preventivas son vallados donde guardar el ganado por la noche, pastores que hagan ese trabajo y mastines. En el caso de las colmenas la protección más eficaz es la existencia de un vallado que el oso no pueda salvar. Aunque se están investigando otro tipo de medidas (disuasorias, collares antidepredación).

– En el caso de la población osera del Pirineo central, se está alcanzando un alto grado de compatibilización con la ganadería extensiva, gracias a la aplicación de las medidas preventivas ya dichas. Sin embargo esta compatibilización no está exenta de conflictos (dificultades para el reagrupamiento de rebaños, ataque de osos a ganado de mayor porte, etc.); algunos de ellos deben ser valorados y solucionados de manera individual.

2.- Análisis de su adaptabilidad al caso de Navarra

El modelo de ganadería de los Pirineos centrales, basado principalmente en el ganado menor, es más similar a Navarra que el modelo de la Cordillera Cantábrica, basado en el ganado mayor. Desde esta perspectiva el modelo del Pirineo Central nos puede ayudar más a entender como compatibilizar la presencia de una población de oso pardo – todavía incipiente en el caso del Pirineo occidental – con la ganadería extensiva de ovino presente en el Pirineo navarro.

En las Jornadas Pyros Life han estado además presentes experiencias de otras poblaciones oseras - Cordillera Cantábrica, Trento (Italia), Pirineo francés, Eslovenia – que han afrontado en el pasado y siguen afrontando desafíos similares a los que se tendrán en Navarra en los próximos años. Si bien no existen recetas mágicas que se puedan importar por completo, sí es importante valorar las soluciones que se han llevado a cabo en otros territorios ante dificultades parecidas.

Las principales soluciones preventivas en todas las poblaciones para defender al ganado menor de los depredadores, como se ha citado anteriormente, son la instalación de vallados en los que encerrar al ganado por la noche, la vigilancia con pastores y el uso de perros mastines. Estas tres medidas han empezado ya a ponerse en marcha en Navarra, pero existen numerosos factores que pueden condicionar que se generalice su uso: la receptibilidad por parte de la población, los detalles técnicos que los pueden hacer más o menos eficaces, la posibilidad de encontrar pastores entre la población local o fuera de ella, la manera en la que se educa un buen perro,…Todos estos aspectos se han tratado en mayor o menor grado en el Seminario Final del Pyros Life.

3.- Remisión de la documentación facilitada

Se adjunta en CD

4.- Proyección calendarizada del número de ejemplares que se adoptan como objetivo en el territorio navarro

En Navarra no existe un objetivo numérico concreto de ejemplares en los próximos años.

Pamplona, 16 de octubre de 2019

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López